



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN.

**COLEGIO PUFUDI
2024**

I. INTRODUCCIÓN.

Nuestro actual sistema educacional tiene por propósito transformar de manera profunda el modelo educativo hacia uno que garantice el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad independiente de sus condiciones y características personales.

En 2015 se promulgó la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, la que establece las condiciones para avanzar hacia un sistema más inclusivo a través de la eliminación de la selección en los procesos de admisión y del fin del copago en establecimientos que reciban subvención del Estado, favoreciendo así una distribución más heterogénea de la población escolar en los distintos colegios y liceos de Chile.

La Ley de Inclusión Escolar determina dos dimensiones relacionadas entre sí; la primera hace referencia a la eliminación de toda discriminación arbitraria, y en segundo lugar propicia que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o creencia religiosa. Lo anterior supone nuevos desafíos para cada establecimiento, pues se precisa promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de la comunidad educativa.

En definitiva, la inclusión escolar tiene el deber de resguardar el derecho de todas las personas al acceso a la educación, aprendizaje y participación en sus comunidades educativas, pues configura un derecho humano fundamental ya que *“... todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en habilidades y capacidades...”* (UNESCO, 2008).

Debemos entender que la inclusión es un proceso que implica la continua búsqueda de formas y métodos adecuados de responder a la diversidad, aprendiendo a convivir y aprender de ella. Lo anterior no sólo hace referencia a estudiantes en situación de discapacidad, sino comprender todas las maneras en que ésta se pueda reflejar en una comunidad educativa, generando respuestas atinentes y pertinentes a las necesidades de cada persona, y contribuyendo a la eliminación de todas las barreras que impidan o entorpezcan su participación autónoma.

La necesidad de construir una propuesta educativa inclusiva en función de la realidad de nuestro establecimiento se hace imperante, pues instalar este enfoque requiere que el conocimiento y valoración de las características de cada uno de los estudiantes se manifiesten y estén representadas en las decisiones de la vida escolar, y así transformar esta realidad educativa en un espacio en donde cada integrante se sienta reconocido, valorado e incluido dentro del Colegio Pufudi.

II. MARCO REGULATORIO.

La ley N° 20.845 de Inclusión Escolar exige a los establecimientos educacionales diseñar e implementar un Plan de Apoyo a la Inclusión. Este plan no propone a los establecimientos educacionales desarrollar un instrumento nuevo, sino más bien articula y profundiza los instrumentos institucionales existentes (Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, entre otros) desde un eje inclusivo.

El Plan de Apoyo para la Inclusión constituye un instrumento útil para:

1. Levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión en los establecimientos educacionales.
2. Eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.
3. Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.
4. Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

III. OBJETIVOS DEL PLAN.

Objetivo General:

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva a través de la implementación de acciones a nivel institucional que apunten a erradicar cualquier mecanismo que genere discriminación, propiciando la construcción de relaciones inclusivas al interior del Colegio Pufudi y generando respuestas educativas pertinentes para todos sus estudiantes.

Objetivos Específicos:

- 1.- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el reconocimiento y valoración de la diversidad, mediante actividades informativas y experienciales que permitan la apropiación de los conceptos relevantes relacionados con diversidad.
- 2.- Caracterizar las principales diferencias individuales y grupales existentes dentro de la comunidad escolar del Colegio Pufudi, a través del análisis de distintos instrumentos utilizados para la sistematización de información sobre las y los estudiantes.
- 3.- Implementar Adecuaciones Curriculares según corresponda con el propósito de ofrecer respuestas educativas pertinentes y atingentes a cada estudiante, favoreciendo a la construcción de espacios inclusivos y equitativos dentro de la comunidad escolar.

4.- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.

5.- Identificar y fortalecer la utilización de metodologías inclusivas que permitan abordar las diferencias individuales y grupales, asegurando la implementación de acciones que resulten pertinentes y aseguren implicancias en el aprendizaje de todos y todas las estudiantes.

IV. ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A LA INCLUSIÓN.

1.- Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistémicas y estructuradas en donde el profesor/a organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 estudiantes, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

2.- Tutoría entre iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de estudiantes entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.

3.- Aprendizaje Basado en Proyectos

Es una estrategia en donde los y las estudiantes formados en equipos de trabajo, logran dar respuesta y/o soluciones a diversas preguntas o problemáticas a través de la creación y ejecución de un proyecto que busque desafiarlos para llegar a la construcción del aprendizaje de manera conjunta, auténtica y contextualizada.

4.- Centro de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los y las estudiantes de cada nivel. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc.

5.- Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños subgrupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

6.- Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (estos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

7.- Enseñanza paralela

Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

8.- Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de la asignatura y el profesor diferencial u otros profesionales. El alumno con Necesidades Educativas Especiales no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

9. Co-docencia complementaria y en equipo

Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado.

10.- Planificación diversificada y utilización de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Es un conjunto de adecuaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

11.- Participación de las familias

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso educativo de los y las estudiantes, siendo la familia un participante fundamental a la hora de planificar los apoyos, reforzar determinados aprendizajes y habilidades en el hogar, además de mantener un monitoreo activo de los progresos alcanzados por sus hijos o pupilos.

14.- Abrir la escuela a la comunidad

Generar y fortalecer redes de apoyo y colaboración entre distintas instituciones y servicios del entorno local para ampliar, apoyar y profundizar diversas experiencias de aprendizaje, ofreciendo así respuestas educativas más significativas y adecuadas al contexto de nuestro establecimiento, valorando y respetando la diversidad del entorno.

V. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES.

OBJETIVO	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
<p>Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el reconocimiento y valoración de la diversidad, mediante actividades informativas y experienciales que permitan la apropiación de los conceptos relevantes relacionados con diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar consejos y talleres para profesores/as y asistentes de la educación con temáticas relacionadas a Necesidades Educativas Especiales, Diseño Universal de Aprendizaje, Adecuaciones Curriculares, entre otras. - Actividades de conmemoración y valoración de la diversidad enfocadas a sensibilizar estudiantes y familias. - Talleres prácticos para la entrega y aplicación de estrategias vinculadas al Diseño Universal de Aprendizaje, Adecuaciones Curriculares de Acceso y de Objetivos de Aprendizaje. - Acompañamientos en reuniones de colaboración para dar seguimiento a la implementación de estrategias inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - PPT. - Trípticos informativos. - Publicaciones en canales digitales oficiales del colegio. - Fotografías y/o registro audiovisual de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo PIE - Equipo Directivo y de Gestión.
<p>Caracterizar las principales diferencias individuales y grupales existentes dentro de la comunidad escolar del Colegio Pufudi, a través del análisis de distintos instrumentos utilizados para la sistematización de información sobre las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de análisis de resultados de instrumentos como: evaluación psicopedagógica, Diagnósticos Integrales de Aprendizaje, evaluación SIMCE, historial de calificaciones, encuestas de convivencia escolar, entre otros insumos. - Jornadas dirigidas a compartir experiencias exitosas planificadas a partir de la recogida de hallazgos de análisis de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - PPT. - Registro fotográfico y audiovisual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión. - Equipo PIE. - Mentorías.

<p>Implementar Adecuaciones Curriculares según corresponda con el propósito de ofrecer respuestas educativas pertinentes y atingentes a cada estudiante, favoreciendo a la construcción de espacios inclusivos y equitativos dentro de la comunidad escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de equipos de aula para elaborar, organizar y dar seguimiento a la trayectoria educativa de aquellos estudiantes con N.E.E que requieren implementación de Plan de Adecuación Curricular Individual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Documentos PACI de cada estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo PIE.
<p>Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración del día de la Inclusión escolar dentro de la semana del Manifiesto y Convivencia Escolar. - Conmemoración del Día sobre la protección de derechos de personas con Discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones y planificación de cada jornada. - Fotografías y registro Audiovisual. - Publicaciones en canales oficiales del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Gestión. - Equipo de Convivencia Escolar. - Equipo PIE.
<p>Identificar y fortalecer la utilización de metodologías inclusivas que permitan abordar las diferencias individuales y grupales, asegurando la implementación de acciones que resulten pertinentes y aseguren implicancias en el aprendizaje de todos y todas las estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de revisión de resultados obtenidos a partir de la utilización de las metodologías ya instaladas para analizar correlatividad entre las acciones implementadas y los resultados alcanzados. - Capacitaciones internas y externas para la actualización de saberes pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - Insumos utilizados para los análisis de resultados. - Facturas capacitaciones externas realizadas. - Registro fotográfico y audiovisual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión. - Mentorías.